

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

OCTUBRE 20.

Reunidos á la una en sesion acordada los Dioses no hicieron nada, ni se cordó cosa alguna.

Pues una cosa muy parecida ha sucedido á la comision de reformas para Ultramar, que se reunió tarde. Hacia dos dias, que el presidente de la junta, general Jovellar, habia mandado á los vocales unas cartas muy expresivas, citándoles para la tarde en el Ministerio.

Efectivamente, pocos dejaron de concurrir á la cita, pero como hoy ha sido martes, y por consecuencia dia aciago, sin embargo de estar reunidos los junteros siete mortales horas, les sucedió como á los Dioses del Olimpo, que no acordaron cosa alguna. Se leyeron los dictámenes presentados por las sub-comisiones, y se habló especialmente de la cuestion social, y del voto particular del Sr. Portuondo; pero como la discusion se hacia larga, y todo el mundo queria hablar, determinaron por fin los señores vocales marcharse cada uno á su casa, y esperar á otro dia para la definitiva resolucion del asunto. Y no pensaron mal ciertamente al tomar este acuerdo, porque no bien se presentó sobre el tapete el problema de la cuestion social, surgieron cuatro dictámenes distintos, y una granizada tal de preguntas y respuestas, que apenas el Sr. Jovellar se bastaba por sí sólo, para permitir el uso de la palabra y dirigir la discusion.

A todo esto el ministerio de Ultramar, donde la junta se reunia, estaba solitario. Como que era dia de estero, y los empleados, incluso el Sr. Albacete, no habian concurrido á las oficinas. Algunos periodistas, aunque en escaso número, discurren por aquellos claustros, en tanto que la estatua de Colon, colocada en uno de los patios del edificio, parecia dar cabezadas de sueño. En fin, se habló mucho, y el tiempo trascurrió con ligereza; pero cuando todo el mundo se esperaba que hoy habria de verse claro el criterio de la junta, nos hemos encontrado todos con un nuevo *compas de espera*. Afortunadamente, ya está Cuba acostumbrada á esperar de ocho meses á esta parte, y por esa causa ya no deben extrañarla las dilaciones. Lo malo que tiene el asunto, es que el tiempo corre, las Cortes se abrirán en un breve plazo, y si estas consideraciones no mueven á la junta á ganar tiempo afrontando de una vez la cuestion, será muy posible que las Cámaras reanuden de nuevo sus trabajos, y que no se puedan discutir las reformas. Inconvenientes de la falta de iniciativa ministerial, con que va á tocar el Sr. Martinez Campos, cuando ya la cosa es posible que no tenga remedio.

De todos modos, como este asunto nosotros no lo hacemos arma política que esgrimir contra el Gobierno, nos felicitamos de que por fin, y con más ó menos seductores auspicios, haya comenzado sus importantes tareas la comision de reformas. Nosotros nada esperamos de los acuerdos de la junta, por las razones ya dichas; pero una vez que el Gobierno se obstina en continuar callando, bueno es que en su nombre hable alguien. Tras de la comision vendrán las Cortes, y en ellas esperamos que los dictámenes de la junta quedarán como bandera en girones despues de una batalla. Huye el Gobierno en ese asunto toda cuestion de Gabinete, y al fin su destino le llevará á estrellarse en él. Como la mariposa que odia la luz, y va más tarde á quemar en ella sus transparentes alas, así el Gobierno que esquivaba hoy toda solidaridad en las reformas de Cuba, tendrá al fin que descubrir el velo, y presentar en esa cuestion al país sus más ocultos pensamientos.

Como ahora se habla tanto de las inundaciones, le ha tocado Dios al corazón del Sr. Cánovas, cuyo señor acaba en Barcelona de apellidarse pomposamente «hijo de la democracia», sin duda porque los sucesos de Orihuela le han recordado la inundacion de política conservadora que hace cinco años viene sufriendo el país. Nunca es tarde si la dicha es buena, debemos decir nosotros; pero llamarse demócrata y hacerse pasear casi en hombros de sus amigos, triunfalmente, por las calles de Barcelona, y trabajar, gracias á su vanidad insostenible, por que continúe al frente de los negocios públicos un Gobierno que tiene á gala haber nacido de las brisas conservadoras, como Venus de la espuma del mar, es una democracia que en la esfera de la especulativa tendrá forma real y aparato maravilloso, pero que una vez en la práctica, se confunde con los Gobiernos doctrinarios de mal vulgar especie y de índole más acentuadamente reaccionaria.

Si el Sr. Cánovas fuese demócrata, esta situacion, que segun confesion del Sr. Cánovas, está en un todo conforme con sus ideas, debiera tener forzosamente ese brillo democrático que tanto enaltece las modernas sociedades. Que se pregunte á la prensa periódica si esta situacion es liberal; que se interroge á los catedráticos expulsados por el conde de Toreno de las universidades, si ni siquiera en la región tranquila de la ciencia, puede exponerse hoy al aire libre las teorías políticas producto del adelanto de los pueblos; y en una palabra, examínese la Europa moderna en sus varias constituciones políticas, estudiense en ellas á los pueblos que viven de la vida de la libertad, y dígasenos despues por los conservadores, si hay Gobierno alguno donde la libertad política se halle más muerta, más desconocida que en España.

¡Si aquí, para colmo de males, comenzamos por tener un Gobierno que el mismo no sabe lo que es ni qué papel es el que representa en el concierto siempre vario de nuestros partidos políticos! El general Martínez Campos ha dado, con aplauso nuestro, grandes libertades en Cuba, y sin embargo, en la Península sostiene la ley de imprenta, y hasta el estado de sitio en las provincias vascoas. El ministro de la Gobernacion, señor Silvela, da un decreto laudable sobre asuntos re-

ligiosos para Mahon, decreto que dos años antes dió á luz expresando doctrinas contrarias al actual ministro de Fomento. El Sr. Silvela habla un dia en el banco azul de *brisas conservadoras*, merced á las cuales vive el Ministerio, y al dia siguiente, el señor presidente del Consejo sostiene que la revolucion de 1868 no ha sido tan mala cuando todos tomaron mucho de ella. ¿Quién entiende, pues, este lío, esta eterna luz y sombra en que se abisma el Gobierno? ¿Es esta la democracia del Sr. Cánovas? Convergamos, pues, en vista de tales hechos, que la democracia del Sr. Cánovas es como la *plata-Meneses*, muy luciente y rica por fuera, pero al fin puro metal blanco cuando se trata de examinarla.

Puede ser, sin embargo, que al Sr. Cánovas le pase con su democracia lo que á aquella vinda que dice el cuento.

Se trataba de hacer la quinta en un pueblo y un mozo alegaba como excepcion ser hijo de vinda, y cuando se disponia ya el alcalde á declarar legal la escusa, otro mozo comprendido en el alistamiento protestó diciendo que no habia semejanza causa legitima, puesto que el jóven en cuestion no era hijo de vinda.

«¿Cómo! dijo el alcalde admirado. ¿Me negará usted á mí el estado de viudez en que se encuentra la madre de este jóven, á mí, que he acompañado hace dos años su esposo al cementerio? Lo cual oido por el mozo reclamante contestó con muchísima sorna:

«Lo que es viuda, señor alcalde, no diré yo que no lo sea; lo que hay es que no lo parece.»

Pues lo mismo sucederá seguramente al señor Cánovas; será demócrata, pero no lo parece.

Y damos fin á esta crónica. Continúa la cuestion referente á las inundaciones siendo el asunto del dia, y por todas partes se abren suscripciones, se recaudan objetos, y la caridad hace milagros. Hoy ha partido S. M. el Rey para los pueblos inundados, de paso para su viaje á la escuadra de instruccion.

Y nada más, excepcion hecha de una noticia que hemos guardado para el último.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo, y mañana recibirá corte, y dará conocimiento á sus amigos de sus planes belicosos, en contra del Sr. Silvela.

Suponemos que los tales planes se reducirán á las conocidas frases del portugués del cuento: «Castesao, si me sacas del pozo te perdono la vida.»

VELADA LITERARIA... POLITICA.

La que el Ateneo barcelonés ofreció al Sr. Cánovas del Castillo en la noche del juéves último, tuvo al parecer un carácter puramente literario; pero la prestaron vivó interés político los discursos pronunciados por el presidente de aquella sociedad, Sr. Sempere, y por el Sr. Cánovas. La falta de espacio nos impide insertar íntegros ó extractar con la debida extension esos tan importantes discursos, y exponer algunos comentarios sobre su marcada tendencia y declaraciones que contienen. Nos limitaremos, por lo tanto, á reproducir algunos de sus más importantes párrafos, dejando al ilustrado criterio de nuestros lectores, que por ellos deduzcan su espíritu, y el gran efecto que produjeron entre los concurrentes á aquella solemne manifestacion.

El Sr. Sempere empezó su discurso enaltecendo el talento del Sr. Cánovas como literato y como orador, que tan justa y merecida fama le habian conquistado. Ocupándose despues de los trabajos históricos del Sr. Cánovas, dijo:

«En otro terreno más escabroso y angosto supo conquistarse renombre universal, en sus trabajos históricos sobre España en los siglos XVI y XVII, que vivía envuelta en una aureola de oropel que no impide ver las dos graves faltas que aún no nos ha perdonado el sentido moral de Europa; la Inquisicion ó la expulsion de los moriscos: estos trabajos serán elogiados de diversa manera; nosotros se los elogiamos porque demuestran que es imposible de todo punto que germinen en sangre extranjera las ideas de un pueblo, y que la gloriosa obra de los ilustres reyes de Aragón pereció en menos de dos siglos en manos de la dinastía austriaca, como la gloriosa nacion de Cerinola y Garella vino á ser, cual otra Polonia, repartida en los trabajos diplomáticos; nosotros debemos celebrar su trabajo porque nos ha enseñado que para sacar á nuestra patria al concierto europeo le fué necesario al primer austriaco sacrificar las libertades castellanas, y al segundo las aragonesas; y debemos celebrar como catalanes que nos haya enseñado cómo por sí Cataluña, fiel al último austriaco, tuvo que sufrir la inmensa pérdida de sus libertades: la aristocracia catalana vió quemados sus pergaminos por mano del verdugo; el clero sintió perder sus pastores; el ejército la ignominia de que las cabezas de sus más valientes generales colgaran durante veinticinco años en las puertas de Barcelona; y el pueblo tuvo que sufrir la afrenta de que durante más de medio siglo tuviera amarrado á una cadena el cuchillo de cortar pan. Nosotros, hijos de un pueblo trabajador que aspiró á ser la capital indiscutible de la España-trabajadora, debemos felicitar al hijo del modestísimo maestro de escuela que con su talento y trabajo incesante ha conquistado uno de los puestos más elevados, demostrando que si bien no hemos alcanzado la plenitud de los tiempos democráticos, no se harán esperar demostrando la superioridad inmensa de las sociedades modernas sobre las que se hundieron en los gloriosos dias de Agosto de 1789.»

Este y otros de los períodos del discurso del presidente del Ateneo, fueron calorosamente aplaudidos.

Despues de la lectura de poesías en catalán y en castellano, se levantó el señor Cánovas á dar las gracias por la honra

que recibia con aquel obsequio, manifestando entre otras cosas que se presentaba al Ateneo, como un lujo del trabajo:

«Soy yo, en efecto (dijo), y en Barcelona me es dulce repetirlo, un hijo del trabajo, porque desde allí en los primeros tiempos de mi carrera, cuando comenzaba á cursar en las aulas de la Universidad de Madrid, hasta ahora que he tenido el honor de presentarme quizás por primera vez ó la segunda ante un público literario para oír hablar de mis pobres trabajos, han pasado desde aquel tiempo veinticinco años; en este tiempo he luchado, he combatido mucho, pero al cabo, este espectáculo que en este instante se me ofrece y la honra que disfruto, me otorga la mayor de las recompensas que era posible pretender, que era posible exigir, que era posible merecer. En este concepto, soy yo siempre un hijo de la democracia moderna; un hijo y verdadero representante de esta democracia, porque yo para elevarme á donde me ha elevado la fortuna, haber tenido el honor de gobernar por algun tiempo, por bastante tiempo esta noble nacion, no he tenido que arrojar privilegios en alguna noche célebre, ni he tenido que desprenderme de ningún título ni de ninguna nobleza heredada, ni he tenido que abandonar feudos, no he tenido que abandonar nada, ni tradiciones que la herencia hubiera podido amontonar sobre mi cabeza; sino que hijo únicamente de los trabajos de la inteligencia, de la lucha, viviendo enteramente á la luz del dia, con el espíritu de mi tiempo, favorecido únicamente por el prestigio del poder de las ideas y del pensamiento, he conquistado todo lo que soy, todo lo que he sido muy inmerecidamente; pero si esto en mí ha sido inmerecido, será testimonio de que con sólo el trabajo y el pensamiento, únicamente en los méritos propios mayores ó menores y sin ningún título de los que menan á la vieja aristocracia, en este tiempo, en este siglo y en esta patria, es posible llegar á todo, es posible serlo todo; y aquí, señores que me escucháis, habréis sentido más directa la demostracion más palpable del ejemplo que ofrece el triunfo de la democracia.»

«¿Qué bien se comprende que al pronunciar esas palabras se hallaba envuelto el Sr. Cánovas en una atmósfera de progreso y de libertad! ¿Cómo se observa en ese hecho, incomprensible para los que recuerden otros discursos y otras manifestaciones del Sr. Cánovas, la poderosa influencia de la opinion!»

«El Sr. Cánovas demócrata! El Sr. Cánovas ensalzando á la democracia, y comparando la influencia y privilegio de las ideas modernas y del pensamiento!»

«Pero aún avanzó más; aún hizo en el siguiente párrafo una declaracion más importante.»

«Y aún he visto, señores, en uno de los trabajos que he tenido la fortuna de escuchar, en uno de los trabajos con cuya lectura me habeis honrado, he visto que la imparcialidad histórica, que esta cualidad absolutamente indispensable siempre, pero todavía más á las naciones para conocer su vida propia, resplandece aquí, también vivamente, y no sólo tiene insignes intérpretes, sino que encuentra también entre vosotros fáciles y castizos cultivadores; sí, el cuadro que uno de los señores nos ha leído de las costumbres de Barcelona, el cuadro exacto, por lo que sé y he podido estudiar, este cuadro nos dice una cosa importantísima que no olvidan los pueblos, y es que no hay que pensar en arrojar á la frente de tal ó cual personalidad histórica, por grande que haya podido ser su categoría, la responsabilidad de lo que acontece en ningún tiempo de la historia; cuando alguna sociedad degenera, desde el monarca al último de los súbditos son responsables de la decadencia y catástrofes; la responsabilidad hay que repartirla por igual entre todos.»

No hemos de entrar á discutir la extension de esa responsabilidad, por la decadencia y catástrofes que sufren los pueblos, debidas en muchas épocas, no á los ciudadanos, no á las diferentes clases sociales, sino al sistema porque se rigen, ó á los gobiernos que de sus destinos disponen. Ese punto de discusion nos llevaria demasiado lejos, y reclama más espacio del que podemos disponer. Basta á nuestro objeto recordar la teoría que no hace mucho sostuvo el Sr. Cánovas en el Congreso sobre la irresponsabilidad de los monarcas constitucionales; teoría que extremó hasta el punto de sostener que los monarcas eran impecables. Contra esa doctrina se levantó el Sr. Cánovas en el Ateneo de Barcelona afirmando que, desde el monarca al último de los súbditos son responsables de la decadencia y catástrofes de las naciones.

«¿Cómo habrá modificado el Sr. Cánovas tan radicalmente sus opiniones? Sometémoslos á la prensa ministerial, y especialmente á La Política y á La Epoca, la solution de ese problema.»

Por nuestra parte, ni una palabra más sobre el discurso del Sr. Cánovas en el Ateneo de Barcelona. Sólo sí advertiremos para terminar, que los dos únicos párrafos que obtuvieron generales aplausos, fueron los que dejamos trascritos.

JUNTA DE INFORMACION SOBRE LAS REFORMAS DE CUBA.

Ayer, á las dos de la tarde, se reunió en el ministerio de Ultramar la expresada junta, bajo la presidencia del general Jovellar y asistencia de veinticinco vocales.

Se dió cuenta de los dictámenes presentados por la subcomision encargada del estudio del problema social de aquella isla. El suscrito por la mayoría, basado en la ley Moret, declara libres los esclavos que hayan cumplido cincuenta y cinco años, y establece la abolicion gradual de la esclavitud, descendiendo en cinco años en cada uno de los sucesivos la edad marcada para la libertad. Al propio tiempo se fija la cantidad anual

de cien mil pesos para dar libertad á los esclavos que hayan observado mejor conducta y más dignos sean de aquella.

El Sr. Bueno presentó dos proyectos ó votos particulares. El uno modifica tan sólo el de la mayoría en el número de años, para conseguir en seis la completa abolicion de la esclavitud. El otro establece la coartacion de todos los esclavos, y el señalamiento de un jornal que permita, en un tiempo dado, la abstencion de la libertad con el trabajo.

El Sr. Portuondo pide, en su voto particular, la abolicion inmediata y simultánea de la esclavitud, sin indemnizacion ni cortapisa alguna á la libertad.

Además de estos proyectos de los individuos de la respectiva subcomision, se presentó otro suscrito por los Sres. Martínez Campos (D. Miguel) y Azpeateguia, que fué admitido á discusion despues de un ligero debate.

En ese proyecto se establece la inmediata abolicion de la esclavitud, quedando los esclavos con el carácter de emancipados en la obligacion de servir á sus actuales dueños por un jornal fijo y por un espacio de años, que no podrá pasar de seis. Durante ese tiempo y tres años despues de obtenida la plena libertad, no gozarán los emancipados de los derechos civiles. La emancipacion termina gradualmente.

Puesto á discusion este proyecto, fué combatido por el Sr. Guzman y defendido por el señor Martínez Campos, y sometido á votacion nominal fué desechado por una gran mayoría. Al votar, se hicieron por algunos de los señores vocales importantes declaraciones, siendo notable la del general Prendergast, que expuso no estaba conforme con todo el proyecto, pero sí con su artículo primero, que establece la abolicion inmediata de la esclavitud.

Púsose despues á discusion el voto particular del Sr. Portuondo. Este señor diputado le apoyó en un extenso discurso que no pudo terminar en la sesion de ayer.

En esa primera sesion se ha demostrado la gran diversidad de criterio que existe entre los individuos de la junta, y lo imposible que será llegar á un acuerdo. Es probable sea aprobado el dictamen de la mayoría de la comision, pero antes será fuertemente combatido y no obtendrá una votacion numerosa.

El corresponsal A del *Diario de Barcelona*, que es hombre prevenido, dice á propósito de la crisis que pudiera sobrevenir:

«... sería una dificultad grave que ocurrieran frecuentes cambios de Ministerio por más de que no deben influir en la duracion de las Cortes las mudanzas que no desconcierten la mayoría y que mientras ésta subsista, los buenos principios parlamentarios aconsejan que sigan ejerciendo el gobierno ministerios que salgan de su seno y que la representen, y sólo cuando esto no fuese posible, convendrá entregar el poder á otros partidos, y con el poder, el decreto disolviendo las Cortes para convocar otras nuevas. Como se lo que tal vez dirán algunos sobre esto, que no pasa de ser una opinion mía, debo añadir que lo expuesto, es en sentido estricto lo que se debe llamar *parlamentario*; pero que sería perfectamente *constitucional*; esto es, que cabe dentro de los preceptos de la ley fundamental que el Monarca cambie de ministerio cuando lo crea conveniente, y en el sentido que en su alta sabiduría le parezca mejor para el bien público.»

Mejor es esto que los retraimientos con que solia amenazarlos el señor A.

Decididamente los peores enemigos del Sr. Cánovas son sus propios amigos. Porque los adversarios le combaten, y los ministeriales lo ponen en ridículo. Véase la prueba:

«Barcelona 19.—El Sr. Cánovas del Castillo, que siente como el que más las desgracias que afligen á las provincias de Almería, Murcia y Alicante, ha manifestado al Gobierno que agradecerá como cosa propia cuanto haga en beneficio de los pueblos inundados.»

El Sr. Cánovas no puede olvidar que es diputado por Murcia y toma mucha parte en sus aflicciones.—*Vilella*.

El Sr. Cánovas dirigiéndose al Gobierno como si estuviera por encima de los ministros. Bonito espectáculo. Pero, en fin, los murcianos se hubieran dado por satisfechos con que el Sr. Cánovas, además de proporcionarse la satisfaccion de dirigirse al Gobierno en el sentido que indicado queda, se hubiera tomado la molestia de promover una suscripcion ó mandar un donativo á la provincia que le eligió diputado. La humillacion del Gobierno les hubiera sido menos sensible acompañada de algun provecho, pero así, qué van ganando los murcianos, ni el Gobierno, ni el mismo Sr. Cánovas? De seguro que no lo sabe el firmante del telegrama.

Dice *El Diario Español*: «No pase pena *El Globo* por los ministros á quienes supone con el agua al cuello. Tenga la seguridad el estimado colega, que no viene el Seguro para ningún ministro.»

Cuyas palabras pudieran interpretarse de dos maneras. Primera, que no será inundado ningún ministro. Segunda, que ningún ministro está seguro.

La falta de espacio nos impide publicar el preámbulo del real decreto sobre la compilacion de las disposiciones referentes á enjuiciamiento criminal. En el próximo número subsanaremos esta falta agena á nuestros deseos.

Dice *El Acta*: «Con interés hemos buscado en *La Epoca* de ayer la contestacion al suelto de *Los Debates* en que este colega daba cuenta de la entrevista verificada entre el Sr. Escobar y el presidente del Consejo, y en la cual, segun *Los Debates*, el general Martínez Campos manifestó al antiguo periodista el propósito que éste oyó con asombro de llevar á las Cortes un proyecto de ley poniendo la supresion inmediata de la esclavitud en Cuba. *La Epoca* ha hablado, pero limitándose á

impugnar la exactitud de la forma en que *Los Debates* publicó la noticia, y conviniendo, por lo tanto, en que era exacto en el fondo.

Resulta, pues, que ha habido entrevista; que *La Epoca* y su propietario no son partidarios de la abolicion inmediata de la esclavitud en Cuba; que el general ha de ser sostenedor de la abolicion inmediata y de los compromisos que en su gobierno de la isla contrajo.»

Era lo único que le faltaba al general, que se le pusiera de frente *La Epoca*. Mal síntoma sería ese.

AUXILIOS.

A las desgracias de Murcia, Alicante y Almería, responde el pueblo de Madrid con todo género de donativos. Es consolador un espectáculo de esta naturaleza. Las fibras de la caridad no pueden permanecer sordas en los corazones españoles. Apenas ha quedado organizada la junta cuando millares de familias acudadas, más humildes las otras, se han apresurado á depositar su óbolo para mitigar la desgracia de tantos infelices.

Lo esperamos, y á decir verdad no nos sorprende lo que ocurre. El pueblo de Madrid siempre grande, magnánimo siempre, comienza á demostrar una vez más sus generosos sentimientos. Nosotros confiamos en que en los dias sucesivos se dará el mismo cristiano y consolador espectáculo.

Allá, en un extremo de España, perecen ahogados multitud de infelices; otros quedan envueltos en la mayor miseria y aquí, en el centro de la Península alzáse potente la voz de la caridad, y de todas partes brotan donativos con que matar el hambre y cubrir la desnudez de aquellos desgraciados. No necesita excitaciones el pueblo de Madrid; pero si la excitara la nuestra, aunque humilde, no se haría esperar. ¡Ojalá que todos los españoles respondan, que si responderán en proporción á sus fuerzas, y de este modo la calamidad que pesa sobre Murcia, sobre Alicante y sobre Almería, será más verdadera para los que la sufren, y menos dolorosa para los que á distancia la contemplan!»

Ayer tarde se celebró en el *Círculo de la Union Mercantil* la reunion anunciada é iniciada por la junta iniciadora de socorros á las provincias inundadas de la que guardaremos siempre un agradable recuerdo.

Companion la reunion una numerosa y distinguida concurrencia, que representaba todas las clases de la sociedad madrileña, y la presidia el eminentísimo cardenal Benavides, acompañado de los demás individuos de la junta iniciadora y del marqués de Corvera, vicepresidente de la junta, nombrado por el Gobierno.

El señor cardenal pronunció un breve y conmovedor discurso explicando el objeto de la reunion, y haciendo un llamamiento elocuente á los concurrentes para que cooperase cada uno en la medida de sus fuerzas, á socorrer la inmensa desgracia en que hoy se ven envueltos los habitantes de Murcia, Almería y Alicante, terminando por indicar la conveniencia de que se nombrase una comision nominadora que propusiere los individuos que habian de formar la junta central de socorros.

A propuesta del Sr. Carvajal, se acordó que la comision nominadora se compusiera de los mismos individuos que formaban la junta iniciadora. Suspensiva la sesion, se reanudó al cuarto de hora, dando lectura el Sr. Galdó de los nombres que debian componer la junta, y los cuales damos al final de esta reseña, siendo aceptados por aclamacion.

Una conmovedora improvisacion del senador por la provincia de Murcia, Sr. D. Angel Guirao, dando gracias al pueblo de Madrid en nombre de sus paisanos; otra entusiasta del Sr. Zapatero, secretario del *Círculo*, dando las gracias en nombre de éste á las personas que habian honrado con su presencia aquel centro de la honradez y del trabajo, y unas sobrias y elegantes frases del señor D. Modesto Fernandez y Gonzalez para manifestar en nombre de la prensa periódica el concurso que ésta se halla dispuesta á prestar á la patriótica obra de la junta nombrada, pusieron término á la reunion.

Constituida la junta general bajo la presidencia del eminentísimo señor cardenal Benavides, el secretario general nombrado, D. Gabriel Rodríguez, manifestó no podia aceptar el cargo para que habia sido nombrado, por sus muchas y penosas ocupaciones.

El Sr. Romero Ortiz dijo, que siendo necesario el nombramiento de un comité ejecutivo, proponia á la junta el que el señor presidente designara cuatro señores que formaran una comision nominadora, para que ésta á su vez designara á las personas que habian de componer dicho comité. Acordado así, el eminentísimo cardenal propuso á los Sres. Romero Ortiz, Silvela (D. Manuel), Echegaray y Prats (D. Julian), para formar la comision nominadora y para resolver sobre el nombramiento de secretario general, en vista de que el Sr. Rodríguez (D. Gabriel) insistia en su dimision.

Reunida dicha comision, propusieron para formar el comité ó junta ejecutiva á los señores Galdó, Gasset y Artime, Paret (D. Victor), Urquijo (D. Juan Manuel), Las Heras (D. Cipriano), Santana (D. Manuel), Perez (D. Mário), cura párroco de San Sebastian, y señores secretarios. Para el cargo de secretario general designaron al señor D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

Aprobados dichos nombramientos, el señor presidente dió por terminada la sesion, quedándose reunidos en junta los individuos que componen el comité ejecutivo. En la reunion celebrada por dicho comité se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Dirigir una alocucion á los vecinos de Madrid, que publicamos en otro lugar de este número.
- 2.º Dirigir una comunicacion á las empresas teatrales, excitándoles á que celebren en sus res-

SECCION DE ANUNCIOS.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 21 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16 y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto a la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 y Alcalá, 67.

LA POESIA PROVEZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opusculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, San Marcos 33, 2.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 20 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatagui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DONA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12 francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripcion; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PUNTA.

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARÁN TERMINADAS EN SETIEMBRE PROXIMO.

Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

LOS

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO,

debido á su fabricacion especial y excelente gusto,

cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris dos

grandes premios:

MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos,

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

CORONAS FUNEBRES

MEDALLONES, ANGELES Y OTROS ARTICULOS

PRECIOS REDUCIDOS.

LA PRIMAVERA.—CARRETAS, NÚMERO 4.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíceles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

Platea uno mismo

muñy fácil y sólidamente EXIGIR ESTA MARCA
los cuñertos, vajilla, objetos del culto religioso.
guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, bronz ó plaqne, con el BLEU D ARGENT PUR (azul de Plata pura). Garantido sin mercurio é inofensivo. Por menor, 16 y 8.º frasco.
CALLOS.—Curacion instantánea con el uso de las Limas químicas americanas de MOURTHE; privilegio. 14.º.—Paris, Pote VIARD & Co, 5.º, rue Auber.
Vendense en las principales perfuméricas y tiendas de quincalla.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas; trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas. Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripcion.

Prospectos y suscripcion: San Martin, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82; Barcelona.

Vin de Bugeaud

Toni-Nutritivo
PREPARADO CON QUINA Y CON CACAO

La dificultad de hacer soportar al estómago la quina y los amargos en general, ha desesperado muy á menudo tanto á los médicos como á los enfermos; pero desde el descubrimiento del "VIN DE BUGEAUD", vino en el que el cacao se halla combinado con la quina, para moderar su astringencia, está inconvenciente ha desaparecido por completo, al propio tiempo que se ha resuelto de la manera más acertada y mas completa un difícil problema terapéutico.
Tal es la especificacion del temenos éxito que ha obtenido el "VIN DE BUGEAUD", tanto para con los médicos como para con los enfermos, éxito sin precedente en los anales de la medicina y de la farmacia, y que es la mejor prueba de la eficacia segura de tan precioso medicamento.
El "VIN DE BUGEAUD", al que los médicos de todos los países deben, de 20 años á esta parte, miles de curas, ha sido objeto de dictámenes muy favorables, emitidos por numerosas sociedades científicas y médicas. Los principales órganos de la medicina francesa, como la Gazette des Epítax, l'Union Médicale, l'Abille Médicale, etc., han reconocido su superioridad sobre todos los demás tónicos, y en su apoyo han publicado observaciones muy concluyentes, consignadas en el folleto que acompaña á cada botella.

Este medicamento conviene ademas de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

PARIS
Por mayor: LEBEAULT, MAYET & Co, RUE DE PALESTRA, 29. Por menor: Farmacia LEBEAULT, 53, RUE REAUMUR.
En Madrid: sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31.
Depósitos: En Madrid: Borrell.—En Barcelona: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genové, Rambla del Centro, 3. En Bilbao: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

CORONAS

PENSAMIENTOS, MONTURAS PARA SOMBREROS

VALVERDE, 6

GUALTERIO KUNT

LAMPARAS Y CORONAS FUNEBRES

Se ha recibido un elegante y bonito surtido en nuevas formas para panteones, nichos y sepulturas. Dichas lámparas son de una á cinco luces.
Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82, salida á Santo Domingo, y la sucursal, infantas, 7.—Sanchez.

JACOMETREZO, 11.

Surtido en batería de cocina.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

FUERZA, SALUD Y AGILIDAD

Mayor, 108 y 110.

GIMNASIO HIGIENICO

PARA COMPRAR BARATO

LAMPISTERIA DE RIAZA

FUENTES, 1.

Lámparas de mesa, desde 3 reales en adelante.
Idem de comedor ó de colgar, desde 16 reales.
Aceite mineral á 13 cuartos cuartillo.
Una lata con 36 cuartillos, 55 reales, y se lleva á domicilio.
Tubos, mechas, pantallas, armaduras y utensilios de cocina.
Gran surtido de lámparas de cementerio.

No equivoquese con la liquidacion.

FUENTES, 1.

HELADOS

DE LA

FLOR Y NATA DE MADRID.

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.
Gran surtido de jarabes refrescantes unicos en su clase, á 5 reales botella.

Plaza de Celenque, num. 1. (Arenal)

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento. D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martinez Pardo.—Compilacion autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos. Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

ELISABETH & S^{TE} MARIE

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY
ELISABETH S^{TE} MARIE
Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes, empobrecimiento de la sangre.

Paris, 124, rue Saint-Lazare.—En Francia, 30 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril.
Por mayor Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31; por menor señores S. Ocaña, Ortega y Garcera.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

JACOMETREZO, 11. MILLAN

Han llegado las buenas y baratas lámparas de comedor.